

Quito, 22 de Enero de 2004

De: **Rosa Maria Torres**

A: **Ministro de Educación y Foro ExMinistros de Educación**

Carlos Larreátegui; Iván Gallegos; Vladimiro Alvarez; Rosángela Adoum; Rosalía Arteaga; Roberto Passailaigue; Roberto Hanze; Raúl Vallejo; Mario Jaramillo; Luis Pachano; Juan Cordero; Galo García Feraud; Fausto Segovia; Eduardo Peña; Claudio Malo; Alfredo Vera

Enviado: Jueves, 22 de Enero de 2004 01:45 a.m.

Asunto: **El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el desvío de fondos por parte del Ministerio de Bienestar Social (MBS)**

En la red Debatededucacion (ver mensajes abajo) venimos informando y discutiendo acerca de un tema muy delicado: el comprobado y aceptado desvío de fondos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) por parte del exMinistro de Bienestar Social, Patricio Ortiz, mientras el PAE fue transferido a dicho ministerio por decisión presidencial (inconsulta), a inicios de 2003. El desvío de los fondos fue denunciado hace tiempo por el Diputado Ricardo Ulcuango y ha sido reactivado hace poco por el suplemento Blanco y Negro del diario Hoy. El reportaje completo de B&N pueden encontrarlo en:

<http://www.hoy.com.ec/suplemen/blan271/byn.htm>

Cabe recordar que el PNUD y el PMA (Programa Mundial de Alimentos) son las dos agencias internacionales que administran el PAE, en convenio con el gobierno ecuatoriano y cobran por ese servicio. Información sobre el PAE en la página web del PNUD puede encontrarse en: http://www.undp.org.ec/Proyectos/ECU_94_017.html

El vinculo del PAE es: <http://www.pae.org.ec/Ecuador/> Esta página no contiene ninguna información respecto del desvío de los fondos.

Es esencial que el Ministro Passailague se ponga al tanto y dé seguimiento a este caso, que ya cobró perfil público y que es claramente un acto de mal uso de fondos públicos para fines clientelares, mermando de paso un presupuesto ya de por sí exiguo para alimentar a los niños y niñas más pobres de este país.

Estoy segura que el nuevo Ministro tomará cartas en el asunto y logrará no sólo que los fondos se restituyan al PAE sino que se sancione a los responsables de este mal uso de los dineros del Estado, es decir, del pueblo. Un gobierno que continúa levantando la bandera de la lucha contra la corrupción, no puede hacerse de la vista gorda cuando sus propios colaboradores y su círculo más cercano incurre en tales prácticas, mucho menos hacer de tal uso de los fondos (para picos, palas e indemnizaciones de personal del MBS) un tema reivindicado en el reciente Informe Presidencial a la nación por el primer año de gobierno.

Para complementar la información, me permito adjuntar algunos documentos internos referidos al PAE:

a) el acuerdo al que llegamos en reunión con el PNUD y el PMA en el despacho del MEC, pocos días antes de salir yo de ese Ministerio.

- b) carta mediante la cual se despidió al ex-Director del PAE, denunciado frente al PNUD por presunta corrupción, y quien fuera puesto por Sociedad Patriótica (SP) y concretamente por el exMinistro Ortiz y el Presidente Gutiérrez en ese cargo. El PNUD me comunicó al respecto, yo procedí inmediatamente a hablar con el Presidente y, de común acuerdo, pedirle la renuncia al Ec. Gerardo Santillán. Los papeles de la denuncia fueron enviados a las instancias respectivas (Contraloría, Comisión de Control Cívico de la Corrupción). Ignoro si tal denuncia ha sido procesada y cuál es su estado actual, por lo que su seguimiento es indispensable.
- c) acuerdo interministerial de colaboración entre el Ministerio de Educación y Culturas (MEC) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para impulsar juntos el PAE en el marco de una estrategia compartida que vincule producción, alimentación y cultura.
- d) Memoria de una reunión interministerial de seguimiento de dicho acuerdo (al que se incorporó también el Ministerio de Salud y el entonces Ministro de Salud, Francisco Andino, con quien personalmente asumimos esta iniciativa).
- e) informe final de Realizaciones y Pendientes en torno al PAE al 21 de julio (momento de nuestra salida del MEC).

Varios de estos documentos, y otros referidos al PAE, pueden encontrarse en el sitio web donde alojamos los materiales de nuestra gestión al frente del Ministerio www.fronesis.org/ecuador.htm y especialmente en los 85 Comunicados que redacté durante los seis meses que estuve en esa gestión (enero-julio 2003), los cuales fueron alojados en la página web del MEC y circulados semanalmente en boletines de prensa o por correo electrónico. Los Comunicados pueden verse en: <http://www.lpp-uerj.net/olped/Mec/noticias/mar/comunicados.htm>

Saludos, y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional al respecto.

Rosa María Torres
Instituto Fronesis
www.fronesis.org

De: Debateduccion
Para: Debateduccion
CC: foroninez@andinanet.net ; rulcuango@yahoo.com ; WFP.Quito@wfp.org ; diego.recalde@undp.org ; mariana.guerra@undp.org ; cedhu@ecuanex.net.ec ; tenorior@uio.satnet.net ; byn@hoy.com.ec ; rivelas@hoy.net; comision@control-corrupcion.gov.ec ; contactodirecto@ecuavisa.com; contacto@probidad.org ; quijote@punto.net.ec ; vhjijon@hotmail.com; nelsong@frentesocial.gov.ec ; guidoriv@yahoo.com

Enviado: Miércoles, 21 de Enero de 2004 02:36 p.m.

Asunto: [debateduccion] **Desvío de fondos del PAE - RECORDATORIO**

Aquí está otro pendiente. Qué se ha avanzado al respecto?

Que ha hecho el Foro de la Niñez?

Qué dicen los dos organismos internacionales - PNUD y PMA- encargados de la administración del PAE, tanto cuando fue pasado al MBS como desde el MEC?.

El Presidente Gutiérrez, en su reciente Informe a la Nación, mencionó como un logro de su gobierno la entrega de picos, palas y computadoras a las comunidades indígenas; no mencionó una palabra acerca del mal uso de los fondos del PAE para esto y para indemnizar al personal del MBS. El país se vuelve cómplice de ese informe si no denuncia las arbitrariedades, el clientelismo y la corrupción en el manejo de los fondos públicos.

Va nuevamente con copia al Foro de la Niñez, y a los involucrados en la administración del PAE. Va también con copia al Ministro de Educación y al Foro de ExMinistros.

Rosa María Torres
Moderación, Debateduccion

El Comercio, Quito, 11 enero 2004

El programa de alimentos sin piso

<http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=83083&hl=true&f=1/11/2004>

De: Rosa Maria Torres

Para: Debateduccion

CC: Lourdes Tiban; Ricardo Ulcuango; Foro de la Niñez; Nelson

Gutiérrez; diego.recalde@undp.org; mariana.guerra@undp.org ; WFP.Quito@wfp.org ;

registry.ec@undp.org ; Blanco y Negro; Cecilia Velasco; tenorior@uio.satnet.net;

CONAIE; CONFEUNASSC-CNC; Rodrigo Collahuazo; Patricio Endara; Guillermo

Churuchumbi; Augusto Barrera G.; Betty Tola; Virgilio Hernández; Kintto Lucas; Rosa

Rodríguez; Lourdes Rodríguez; Antonio Rodríguez; Luis Macas; Nina Pacari; Víctor Hugo

Jijón; APDH del Ecuador; CEDHU; PROBIDAD; Alberto Acosta;

Enviado: Domingo, 04 de Enero de 2004 04:59 a.m.

Asunto: Re: [debateduccion] **Primero los niños? - a propósito del desvío de fondos del PAE**

Retomo el comentario (abajo) de Rodrigo Tenorio, a propósito del desvío de fondos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) por parte del Ministerio de Bienestar Social, para comprar picos y palas, y pagar indemnizaciones de personal, tema que ha salido a la luz pública recientemente, entre otros gracias a un reportaje aparecido en la revista Blanco y Negro, cuyo texto copiamos abajo y cuyo vínculo es

<http://www.hoy.com.ec/suplemen/blan271/byn.htm>

"Llama también la atención el silencio culposo de Direcciones y programas de ese Ministerio que, sabiendo del ilícito, no se han atrevido a denunciarlo", dice Tenorio en su artículo.

Agrego por mi parte que también llama la atención que las dos agencias de Naciones Unidas que administran el PAE - el PNUD y el PMA (Programa Mundial de Alimentos)- no hayan denunciado el asunto, e incluso que no me hayan informado y advertido al respecto en las diversas reuniones que sostuve con los representantes de ambas agencias (Aasse Smedler y Peter Goossens, respectivamente), siendo Ministra, una vez que el PAE

fue devuelto al Ministerio de Educación. Según la información de Blanco y Negro, dicho desvío de fondos se hizo efectivo el 21 de abril, cuando el PAE estaba en manos del MBS; el PAE fue devuelto al MEC mediante decreto del 28 de abril. Pero hay dos transferencias posteriores, realizadas por el MBS respectivamente en mayo y en junio, es decir, cuando el PAE ya estaba bajo mi responsabilidad en el MEC. Nadie me informó tampoco acerca de un supuesto acuerdo firmado con el Banco Mundial por el exMinistro Ortiz a fin de "focalizar" el PAE; me he enterado al respecto también a través de Blanco y Negro.

¿Cómo es posible? La pregunta se la dirigimos tanto a los funcionarios del MBS y del Comité Técnico del Frente Social, como a los responsables del PAE en el PNUD y el PMA.

¿No es ésta asimismo una tarea para el Observatorio de la Niñez? ¿Y para el Observatorio Fiscal? ¿Y para otros entes que deben ocuparse de controlar el uso de los fondos públicos y sancionar a los responsables que hacen mal uso de estos, sobre todo quitándoselos a los niños y niñas más pobres de nuestro país?

¿Cómo pudo la Directora Ejecutiva de UNICEF felicitar al Presidente Gutiérrez, en su visita al Ecuador en agosto pasado, por su especial atención a la niñez ecuatoriana y por el incremento del gasto social (ver Comunicado de prensa de UNICEF "La Directora Ejecutiva del UNICEF felicita a Ecuador por incrementar las inversiones en la infancia" <http://www.unicef.org/spanish/newslines/pr/2003/03pr63ecuador-sp.html>), si todos sabemos que el gasto social ha sido la última prioridad de este gobierno y si el propio UNICEF exhibe en sus recientes informes cifras que contrarían tales enunciados?

Va copia al Diputado Ricardo Ulcuango, quien hizo la denuncia del PAE en primer lugar y llamó al ex-ministro Patricio Ortiz a comparecer en el Congreso, así como a Blanco y Negro, a la cual agradecemos por su labor periodística de información y esclarecimiento público. Va también con copia a los medios de comunicación, al Foro de ExMinistros de Educación y al actual Ministro de Educación, para su información.

Pedimos finalmente al Foro de la Niñez y a la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad Católica nos informen de los avances de sus gestiones en relación al amparo presentado en contra del MBS por el caso PAE.

Rosa Maria Torres

www.fronesis.org

Dineros del Estado. Dineros del pueblo. Presupuesto participativo y transparente.

From: Rosa Maria Torres

To: Debateduccion

Cc: tenorior@uiio.satnet.net ; Cecilia Velasco

Sent: Tuesday, December 30, 2003 1:36 AM

Subject: [debateduccion] **Primero los niños?**

Dos artículos de Hoy sobre el tema, de Rodrigo Tenorio y de Cecilia Velasco.

Quito, Martes 30 de Diciembre de 2003

www.hoy.com.ec

La causa de los niños

Por Rodrigo Tenorio Ambrossi

No es halagüeño el balance de la situación de niñas y niños en el año que fenece. Quizás lo más positivo sea la promulgación del nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia que representa el esfuerzo de la sociedad civil por introducir en la legislación las nuevas conceptualizaciones indispensables para que se respeten y fomenten los derechos del segmento más extenso de la población nacional. Sin embargo, cuando los derechos se quedan en los enunciados, se incrementan el oprobio, el abuso y el estado de vergüenza de niños y niñas. De hecho, el Estado es el principal maltratador de niños y niñas. El Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador 2003, de Unicef, pone el dedo en la llaga, pues denuncia que las condiciones de vida han empeorado. Si se permite que se interrumpan por meses seguidos los estudios como estrategia para reclamar, por el lado de los maestros, y si el Gobierno responde con su quemehimportismo, nadie está autorizado a afirmar que ha mejorado la causa de los niños y niñas. La calidad de la educación es un mito. Maestros impagos y con sueldos de miseria que suspenden las clases y hacen huelga de hambre no son garantes de una educación de calidad.

Cuando crece la pobreza, niños y niñas son sus primeras víctimas. El creciente endeudamiento externo no está destinado a mejorar las condiciones de vida de los grupos populares que hacen la mayoría sino, al revés, a hundirlos cada vez más en su miseria. El estado de la salud es calamitoso. Los dineros de la deuda externa se han destinado a todo menos a pagar la famosa deuda social con la que se abanderan las campañas electorales y se engaña a los electores. En todo el país, los servicios pediátricos se encuentran en una total bancarrota propiciada por los Gobiernos que han puesto sus miras en la privatización de los servicios. Privatizar es desconocer la causa de los niños.

Los ejercicios de la política se realizan a espaldas de los niños. Los intereses políticos no tienen nada que ver con los intereses y necesidades de la mayoría de niños y niñas convertidos en carne de cañón de las intrigas, venganzas y desafueros políticos. El hecho de que se haya invertido en asuntos de imagen el presupuesto destinado a mejorar la alimentación de niñas y niños es un auténtico crimen que no puede quedar en la impunidad. ¿Con qué cara distribuir caramelos a quienes se les ha privado de lo que les pertenece? Lo más grave es que el desvío de fondos se haya producido en un Ministerio que tiene a su cargo el bienestar de niños y niñas. Llama también la atención el silencio culposo de Direcciones y programas de ese Ministerio que, sabiendo del ilícito, no se han atrevido a denunciarlo. La causa de niñas y niños no es solo un discurso de compromiso. Exige una actitud permanente que se traduce en actos destinados a mejorar la educación, la salud, la recreación, la alimentación. No hay nada que legitime a un Gobierno que utiliza los pobres presupuestos para los niños y niñas en actos de campaña política.

E-mail: tenorior@uio.satnet.net

Quito, Martes 30 de Diciembre de 2003

www.hoy.com.ec

Primero los niños

Por Cecilia Velasco

Los estadounidenses gastaron \$31 millones durante 2003 para sus mascotas, un 5% más de que el año anterior. Cada año, durante el mes de diciembre, se incrementan las compras de regalos navideños para animales, y la tendencia señala un alza progresiva. Una exótica bandeja navideña canina, que contiene bizcochos de mantequilla en forma de hueso y galletas de colores cuesta alrededor de \$12. Gracias a un proyecto del Programa Mundial de Alimentos, uno de aquellos organismos creados en el mundo para paliar los efectos de una distribución inequitativa de la riqueza, funciona en nuestro país desde hace algunos años el Programa de alimentación escolar (PAE), que se encarga de proporcionar colaciones escolares a la población joven. El PAE invierte \$0,23 entre desayuno y almuerzo por cada estudiante. Actualmente reciben la alimentación 1 412 011 niños y niñas de escuelas rurales y urbano-marginales a escala nacional. En Ecuador, según cifras del Sistema Integrado de Indicadores Sociales, la desnutrición afecta al 39,9% de los niños y niñas.

Hace pocos días, Ramiro Ávila, miembro de la Clínica de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, solicitó un amparo en contra del Ministerio de Bienestar Social, "por haber contravenido la Constitución al violentar derechos de los niños y niñas escolares", puesto que más de \$3 millones que estuvieron inicialmente asignados para el PAE fueron utilizados para pagar indemnizaciones a 235 empleados públicos, para mantener el Proyecto de Desarrollo Integral (Prodein) y para repartir picos y palas a comunidades indígenas. Ello bajo la dirección de Patricio Ortiz en el Ministerio de Bienestar Social.

Mientras en Estados Unidos se gastan \$31 millones en mascotas, en nuestro país, \$3 millones han sido escamoteados a los niños y niñas más pobres, para desviarse a gastos de índole populista, que no construyen un piso social solidario, sino que pretenden comprar simpatías, absolutamente coyunturales por lo demás, las mismas que parecen importarles mucho al señor presidente.

En efecto, cuando se le ha preguntado por qué no se desliga de personajes desprestigiados que le rodean en su círculo íntimo, ha respondido que esas gentes son las únicas que le movilizan las masas.

Para Manuel Martínez, del Foro de los Niños, el cuestionamiento radica en que el dinero no debía utilizarse en otros proyectos "porque la Constitución dice, con absoluta claridad, que la prioridad son los niños". Se puede concluir que los tejes y manejes burocráticos ministeriales seguramente permiten traslados de partidas, pero es éticamente cuestionable gastar lo que habría podido alimentar a niños y niñas durante varios días en compras e indemnizaciones que le garanticen cierta popularidad al ex coronel.

En una economía de la escasez ¿no debería invertirse en lo fundamental, en los cimientos; no deberían responder las inversiones a un plan social sólido y justo?

E-mail: rivelas@hoy.net

De: Rosa Maria Torres

Para: Debateduccion

CC: Nelson Gutierrez; Blanco y Negro; Lourdes Tiban; Ricardo Ulcuango; CONAIE;

Pachakutik; Gilberto Talahua; registry.ec@undp.org; WFP.Quito@wfp.org; mariana.guerra@undp.org; diego.recalde@undp.org; Farith Simon

Enviado: Viernes, 26 de Diciembre de 2003 04:38 p.m.

Asunto: [debateduccion] **El Gobierno incumple acuerdo sobre el PAE con el Banco Mundial????**

Ver nota del diario HOY abajo.

1) Ignoraba acerca de este convenio firmado por el gobierno con el Banco Mundial respecto del PAE: "En contrapartida, el Gobierno se comprometió a realizar varias reformas estructurales, que constan en la agenda de Desarrollo Humano, entre las cuales consta la focalización del PAE. En ese marco se había planteado la creación de una red de apoyo social y una metodología que incluía un cronograma para evaluar el impacto del Programa de Alimentación Escolar".

¿Quién es "el Gobierno"? ¿Quién firmó este convenio? No mientras yo fui Ministra de Educación. La "focalización", en un país de pobres, quiere decir privilegiar a los miserables dentro de los más pobres.

Envío copia de este mensaje a Nelson Gutiérrez solicitándole nos envíe copia de dicho convenio.

2) Mientras fui Ministra firmé dos convenios en relación al PAE: a) un convenio (adjunto) de cooperación inter-institucional entre el MEC y el Ministerio de Agricultura para fortalecer el PAE, vinculándolo a la producción y a una política de soberanía alimentaria, y b) un convenio (adjunto) entre el MEC, el PNUD y el PMA, las dos agencias de Naciones Unidas contratadas para administrar el PAE. Ambos convenios fueron dados a conocer ampliamente en su momento.

3) En la reunión del 23 junio junto con el PMA y PNUD (ver texto del convenio), solicité un estudio sobre el PAE, que debía estar listo para el 31 de julio, y que ya no llegué a ver. Sería interesante que el PMA y el PNUD dieran a conocer los resultados de dicho estudio.

4) ¿Hay alguna relación entre el PNUD y el PMA con el convenio firmado con el BM? Según recuerdo, en la reunión que sostuvimos MEC, PNUD y PMA con el evaluador externo el 18 de julio, donde éste presentó algunas conclusiones preliminares del estudio, el PAE estaba bien orientado. A esa reunión, que se realizó en el despacho del MEC, invitamos a representantes del BM y también estuvo presente Nelson Gutiérrez por el Frente Social.

Saludos,
Rosa Maria Torres
www.fronesis.org

Dineros del Estado, dineros del pueblo. Presupuesto participativo y transparente.

Hoy, Quito, 24 de diciembre 2003

El Gobierno incumple acuerdo sobre el PAE

Foro de la Niñez ratificó que interpondrá el amparo en enero. El ex ministro Patricio Ortiz dijo que manejó excedentes de partidas.

Este año finaliza sin que el Gobierno haya puesto en marcha un plan de focalización del Programa de Alimentación Escolar (PAE), pese a que esto consta en un convenio firmado con el Banco Mundial (BM). Nelson Gutiérrez, ex secretario técnico del Frente Social, explicó que el PAE está diseñado para atender a menores que están por debajo de la línea de pobreza, pero actualmente son beneficiados los quintiles 3 y 4 (más ricos), del Programa, mientras los más bajos (1 y 2), que representan más de 1 millón de menores, del total de 1 412 011 inscritos, no lo obtienen, al no estar focalizado.

Entre los créditos de libre disponibilidad gestionados por el Ministerio de Economía para restaurar el déficit de \$700 millones de la caja fiscal dejado por el anterior Gobierno, consta uno con el BM por \$150 millones. En una primera operación, efectuada en junio, el organismo multilateral desembolsó \$50 y la segunda deberá cumplirse a fines de marzo de 2004. En contrapartida, el Gobierno se comprometió a realizar varias reformas estructurales, que constan en la agenda de Desarrollo Humano, entre las cuales consta la focalización del PAE.

En ese marco se había planteado la creación de una red de apoyo social y una metodología que incluía un cronograma para evaluar el impacto del Programa de Alimentación Escolar.

Con esa base, según el convenio al que HOY tuvo acceso, para finales de 2004 deberán realizarse los cambios en el diseño, presupuesto e implementación del PAE. Sin embargo, nada de esto se ha cumplido, puntualiza Gutiérrez, al señalar que el retraso podría hacer peligrar el segundo desembolso. (AA)

DECLARACION

El ministro Acosta exhortó al Foro de la Niñez a presentar documentos de su denuncia. El ex ministro de Bienestar Social Patricio Ortiz dijo que aún se adeudan los picos. El dinero desviado equivale a 10 días de alimentación escolar, según Rosa María Torres.

Rosa María Torres

To: Debateduccion

Cc: Blanco y Negro; registry.ec@undp.org; WFP.Quito@wfp.org; mariana.guerra@undp.org; diego.recalde@undp.org

Sent: Monday, December 22, 2003 8:36 PM

Subject: Re: [debateduccion] **Dinero del PAE se usó en la compra de picos y palas y en indemnizaciones**

Más sobre el tema. Abajo, el reportaje completo aparecido en el suplemento Blanco y Negro, de Hoy. <http://www.hoy.com.ec/suplemen/blan271/byn.htm>

El dinero desviado (más de 3 millones de dólares) a otros usos equivale a 10 días de alimentación escolar de los/las niños atendidos por el PAE. Los picos y palas se distribuían a la luz pública, en las comunidades indígenas.

El Subsecretario de Educación, Roberto Rodríguez, acompañaba a estas comitivas presidenciales, lo veíamos en la televisión. Hoy, el exMinistro Ortiz se lava las manos, y el flamante ministro de Bienestar Social, Patricio Acosta, aparece como posible redentor. Todos del mismo partido: Sociedad Patriótica.

El alentador que el Foro de la Niñez y la Adolescencia y la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad Católica hayan asumido el asunto, y estén dispuestos a tomar acciones legales en defensa de los derechos de niños y niñas. La colaboración del PNUD y el PMA es fundamental, pues estas dos agencias de Naciones Unidas son las encargadas de la administración del PAE y el Estado ecuatoriano paga por este servicio.

Rosa Maria Torres

www.fronesis.org

Dineros del Estado, dineros del pueblo. Presupuesto participativo y transparente.

Blanco y Negro, Hoy. Diciembre 20, 2003

<http://www.hoy.com.ec/suplemen/blan271/byn.htm>

DINERO DEL PAE SE USO EN LA COMPRA DE PICOS Y PALAS

Durante la administración de Patricio Ortiz, ex ministro de Bienestar Social (entonces se llamaba Desarrollo Humano) se utilizaron más de \$3 millones del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en pagos de indemnizaciones a ex empleados, al Proyecto de Desarrollo Rural Integral y a la adquisición de picos y palas que eran entregados en las comunidades indígenas, en ceremonias a las que asistía el presidente de la República, Lucio Gutiérrez.

Un amparo constitucional se prepara en contra del Ministerio de Bienestar Social, por haber contravenido la Constitución al violentar derechos de los niños y niñas escolares, según indicó Ramiro Ávila, miembro de la Clínica de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

El Ministerio de Bienestar Social (MBS) utilizó \$3 389 441 del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para pagar indemnizaciones a 235 empleados públicos, para mantener el Proyecto de Desarrollo Integral (Prodein) y para entregar picos y palas a comunidades indígenas.

Esos recursos, según Ávila, les correspondían a los niños y niñas de las escuelas rurales y urbano-marginales del país. "La Constitución estipula que los niños y adolescentes tienen derecho a recibir atención prioritaria, preferente y especializada, como lo determina el artículo 48". Y para el caso, ni las indemnizaciones ni los grupos indígenas están por sobre ellos. Ávila refuerza su postura con el artículo 49 de la Constitución, que determina que los

derechos de los niños y adolescentes "prevalecerán sobre los de los demás".

La transferencia, a través de partidas presupuestarias, se hizo en tres partes durante la administración del ex ministro de Bienestar Social, Patricio Ortiz. El 21 de abril de este año, el Ministerio de Economía, mediante resolución PTO-088, trasladó \$2 millones de la partida 12800000I6000000000580 PMA, para a la Subsecretaría de Desarrollo Rural Integral.

"La modificación autorizada servirá para que la Subsecretaría de Desarrollo Rural Integral (organismo del MBS) financie los componentes de infraestructura, crédito, capacitación y asistencia técnica a cargo del Proyecto de Desarrollo Integral (Prodein), en respuesta a los sectores sociales y más necesitados del país", consta en la resolución. La petición la hizo Ortiz el 18 de marzo de este año, pero por \$3 millones: "En razón de que el Programa (Prodein) ya se encuentra paralizado en un 80% en todos sus componentes...". Inicialmente Economía le entregó \$2 millones. La segunda transferencia, por \$150 mil, se realizó el 9 de mayo, desde la misma partida. En el pedido de Ortiz y en la autorización de Economía se establece que el dinero salió de los recursos que el PMA entrega al país para el programa de desayuno escolar.

La última transferencia se hizo el 19 de junio, por \$1 239 841. Estos fondos sirvieron para "indemnizar a 235 funcionarios del MBS que se acogieron a la suspensión de puestos por la aplicación de la reestructuración de personal". Cinco meses después, Patricio Ortiz dice que hay una confusión, pues "los fondos no correspondían al desayuno escolar, sino a una partida para programas comunitarios del Ministerio". Eso sí, reconoce que estos provenían del PMA y señala que se destinaron al pago de indemnizaciones y una parte fue al Prodein.

Asegura que en esto no hay ninguna ilegalidad y que es potestad de los ministros optimizar el uso de las partidas presupuestarias: "Lo que se hace es jugar con las partidas para optimizarlas, pues si no se las gasta, el dinero se remite al Ministerio de Economía y uno lo pierde".

Hace algún tiempo Ortiz compareció ante la Comisión de Fiscalización del Congreso para explicar el gasto de los \$150 mil (segunda transferencia), luego de que el diputado Vicente Taiano (Prian) lo acusó de utilizar dinero del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para entregar picos y palas a comunidades indígenas.

Actualmente, Ortiz sostiene que de su Ministerio no salieron fondos para pagar esa campaña del Gobierno. "Si asistí (a las entregas de los picos y palas) fue por pedido del presidente, no porque compartiera ese criterio, por eso desde Bienestar Social nunca se adquirió un solo pico ni una sola pala".

Sin embargo, el documento del Ministerio de Economía, del 9 de mayo de 2003, dice que "la modificación autorizada servirá para que dicho Ministerio, a través de la Presidencia de la República, entregue en calidad de comodato, herramientas y bienes muebles de larga duración para aliviar parte de las necesidad de las comunidades indígenas rurales...". (AR)

FUNCIONARIA BUSCA RECUPERAR LOS FONDOS DESVIADOS

El subcoordinador afirma que es casi imposible que se los reintegre

"No existe ilegalidad reglamentaria en el traspaso de una partida a otra", reconocen Ramiro Ávila y Manuel Martínez, director del Foro de la Niñez. Para ellos, el cuestionamiento radica en que ese dinero no debía utilizarse en otros proyectos "porque la Constitución dice, con absoluta claridad, que la prioridad son los niños", sostiene Martínez.

Francisco Jácome, subcoordinador del Programa de Alimentación Escolar (PAE), coincide en que esos recursos estaban destinados al desayuno escolar: "El documento del Presupuesto General del Estado dice que eran del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para alimentación escolar".

El PAE invierte \$0,23 entre desayuno y almuerzo por cada estudiante. Actualmente reciben la alimentación 1 412 011 niños y niñas de escuelas rurales y urbano-marginales a escala nacional. Así, los \$3 389 441 invertidos en otras áreas hubiesen servido para unos 10 días más de alimentación escolar. Jácome dice que a pesar de que ese dinero no constaba en el presupuesto del PAE hubiese servido para mejorar la atención de los menores.

Para el funcionario, es casi imposible recuperar esos fondos, aunque la coordinadora nacional del Programa, Manuela Bonilla, es más optimista y se muestra confiada en que los pedidos y las conversaciones con los ministros del área social y, sobre todo, los que mantuvo con Carlos Pólit, que el jueves dejó la cartera de Bienestar Social, servirán para recuperarlos e invertirlos el próximo año. "Hemos hecho las gestiones con Pólit (ahora es secretario particular del presidente Gutiérrez). Es factible que nos devuelvan esos \$3 millones, porque hemos hablado de incorporar la leche al desayuno escolar", dice Bonilla. Pero ahora el área social tiene nuevos secretarios, ante quienes la coordinadora insistirá en el reintegro de esos recursos. (AR)

UNA CARTERA CONFLICTIVA

Presunto sobreprecio, ¿una denuncia interesada?

El 19 de septiembre de este año, el presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Vicente Taiano (Prian), denunció la existencia de un presunto sobreprecio del 50%, por encima del valor real, en un contrato para adquisición de bidones, mascarillas y gafas de protección de la ceniza, usados en la emergencia por la erupción del volcán Tungurahua. En esos días, el ministro de Bienestar Social, Patricio Ortiz, se hallaba de gira por Bolivia, Estados Unidos y España, mientras el presidente de la República, Lucio Gutiérrez, pedía una investigación exhaustiva de la acusación, lo que motivó que se acortara el viaje.

A su regreso el ministro estuvo molesto por las dudas que había expresado el mandatario y señaló que la denuncia había salido de gente cercana a Gutiérrez que deseaba proyectarse políticamente desde el Ministerio. Eso precipitó su salida del cargo, mientras la Contraloría inició la investigación del caso. Lo reemplazó Carlos Pólit y acaba de posesionarse Patricio Acosta, otro allegado al presidente. (AA)

LOS ALIMENTOS SE PUDREN EN LAS BODEGAS

El paro de la UNE torna imposible el reparto a las escuelas

Los 33 días de paro del magisterio fiscal no solo implican el cierre obligatorio de las escuelas urbano-marginales y rurales del país, sino la suspensión del desayuno y almuerzo escolar. En las bodegas de la Sierra y la Amazonía están almacenadas 4 031,06 toneladas de alimentos para los estudiantes. Ello significa que 504.528 escolares están afectados. Solo en la bodega de Calderón, al norte de Quito, que abastece a la provincia de Pichincha, reposan 800 toneladas de varios productos (arroz, sal, azúcar, arveja, lenteja, aceite...) que no se pueden repartir por el paro decretado por la Unión Nacional de Educadores (UNE). Esos alimentos debían entregarse la primera semana de diciembre en la Sierra, sobre todo en el área rural. El arroz y la avena son los productos más vulnerables ya que pueden dañarse en 30 días si no se consumen, particularmente en la Amazonía, debido al calor y a la humedad. Todavía no se han presentado novedades de este tipo, pero el riesgo está presente. En la Costa no hay ningún problema, pues, según un funcionario del PAE, las escuelas terminaron el consumo.

En la misma bodega, no solo están acumulados los alimentos, sino también cocinas, cilindros de gas, ollas y vajillas que varios establecimientos han solicitado para preparar la comida de los estudiantes.

También queda claro que este programa sirve promocionar al régimen de turno, pues en las fundas de todos los productos hay un sello del Gobierno Nacional y se indica que participan el Ministerio de Educación y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

La coordinadora nacional, Manuela Bonilla, asegura que ese organismo tiene todo listo para repartir los productos apenas termine la medida de hecho.

Ella considera que el desayuno y el almuerzo constituyen una suerte de anzuelo para que los niños y niñas asistan a los planteles, y con el paro hay el riesgo de que se incremente la deserción escolar. "En muchos casos -dice- son la única alimentación que tienen durante el día".

La funcionaria explica que este Programa funciona con el apoyo de los padres de familia, que junto a los maestros preparan los alimentos, que luego son consumidos por los alumnos. Anota que la labor de reparto desde las bodegas a los centros educativos demora 15 días. En Pichincha, entre ocho a 10 camiones salen diariamente a entregar los alimentos en las escuelas rurales. Estos deben durar alrededor de 40 días hábiles, es decir dos meses, cuando nuevamente se inicia el proceso. La dirección del PAE y los futuros demandantes coinciden en que el desayuno escolar no servirá para eliminar la desnutrición, que afecta al 39,9% de la población infantil del país según el SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador), pero sí es una ayuda sustancial para la educación de los niños y niñas.

Manuel Martínez, presidente del Foro de la Niñez, indica que, dentro del período de aprendizaje, la alimentación escolar también sirve para que los estudiantes mejoren su atención en clase. (AR)

DIALOGOS CON TRES MINISTROS

De recuperarse los fondos, el PAE comprará leche

El ex ministro de Bienestar Social Patricio Ortiz sostiene que los \$3 389 441 no formaban parte del presupuesto del PAE, sino que pertenecían a esa Cartera de Estado. Esto es corroborado por Francisco Jácome, actual subdirector de ese Programa, quien, no obstante, aclara que estaban destinados al plan de alimentación escolar, porque así lo estipulaba un documento del Presupuesto General del Estado. Hoy por hoy, la preocupación de la coordinadora nacional del PAE, Manuela Bonilla, es conseguir el reintegro de los fondos para destinarlos, el próximo año, a la adquisición de leche, un alimento que deberá ser incorporado al desayuno y almuerzo escolar, que se entrega en los establecimientos públicos. Ella espera entablar un diálogo con el nuevo ministro de Bienestar Social, Patricio Acosta (ex secretario general de la Administración), pues dice que el anterior, Carlos Pólit, había mostrado predisposición para reintegrarlos. Esa posición confirmaría que, efectivamente, los fondos sí pertenecían al PAE. (AA)

PROGRAMA DE ALIMENTOS, UN PRECIADO BOTIN POLITICO

En un primer momento, Gutiérrez lo sacó del Ministerio de Educación

Durante este año, el PAE ha soportado dos crisis que han sido superadas en los últimos meses. La primera se originó a inicios de febrero, cuando el presidente Lucio Gutiérrez publicó el Decreto Ejecutivo N° 55, que trasladaba la administración del programa del Ministerio de Educación al de Bienestar Social.

En esos días estaba a cargo de la cartera de educación Rosa María Torres, quien fue designada como cuota política del movimiento Pachakutik, que entonces cogobernaba con Sociedad Patriótica (SP). Mientras, Patricio Ortiz, alto dirigente de ese partido, estaba al frente de Bienestar Social. Esto motivó el reclamo de la dirigencia de Pachakutik, que el mandatario trató de subsanar con la designación de dos coordinadores en el PAE: Guillermo Churuchumbi, de Pachakutik, por el Ministerio de Educación, y Manuela Bonilla, del partido oficialista, en representación de Bienestar Social.

La falta de una sola 'cabeza' en el organismo causó varios problemas, pues Churuchumbi alegaba que no tenía funciones reales. Esto se resolvió el 4 de abril pasado, cuando el presidente derogó el decreto inicial y restituyó el PAE a la cartera de Educación.

Asimismo, entre marzo y junio el Programa no repartió alimentos a los planteles, hasta viabilizar su presupuesto.

En junio estalló una segunda crisis, cuando el gerente de la empresa de alimentos Moderna, Gonzalo Correa, denunció que el entonces coordinador nacional del PAE, Gerardo Santillán Arias, había pedido una coima por el 10% a cambio de cancelarle \$400 171,98 adeudados por el Programa.

El acusado se defendió con el argumento de que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) compraba los alimentos y equipos de oficina, mientras el PAE únicamente contrataba los servicios de transporte, almacenamiento y control de la calidad de los alimentos proporcionados por 67 proveedores.

La denuncia fue conocida por el Ministerio de Educación, la Contraloría y la Comisión de Control Cívico de la Corrupción (CCCC), y 12 días después de la notificación de las irregularidades, el funcionario fue separado del cargo.

En el lapso en que el PAE dependió de Bienestar Social fue cuando más de \$3 millones fueron utilizados en el pago de indemnizaciones a ex empleados y una parte se destinó a la compra de picos y palas que fueron repartidos en varias comunidades rurales, por el presidente Lucio Gutiérrez. (AR-AA)

PUNTO DE VISTA

EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL ARRANCHA EL PAN A LOS NIÑOS

En un país en el que miles de niños mueren anualmente por ausencia de alimentos y atención, el Ministerio de Bienestar Social, cuando era liderado por el dirigente de Sociedad Patriótica Patricio Ortiz, usó parte del dinero destinado al desayuno escolar para comprar picos y palas para los campesinos, y para comprar renunciaciones de funcionarios. No hay palabras para calificar esta decisión, en la que se consumió un acto sin nombre: se arranchó el pan a cientos de niños que se benefician del Programa de Alimento Escolar (PAE). Pero sucedió en el Gobierno que dice representar a los que menos tienen y que, con certeza, habrá recibido en las urnas el voto de adhesión de los padres de esos niños. Por ello, está bien que organismos vinculados a los Derechos Humanos hayan decidido actuar de manera legal en contra de este Ministerio, que nada tuvo de 'Bienestar Social' al momento de tomar semejante decisión. Pero si es que no existieran leyes suficientes para sancionar esta acción infame, la vindicta pública debe rechazar y solicitar sanciones para los funcionarios de Sociedad Patriótica que actuaron en contra de los más pobres. La reprochable acción que el ex ministro Patricio Ortiz intenta hoy justificar se hizo, principalmente, con el objetivo de usar ese dinero para entregar picos y palas a los indígenas; en momentos en que lo que el Gobierno intentaba era dividir al movimiento y fastidiar a sus aliados de ocasión: la Conaie. Y es que si todo desvío de dinero está penado, el haber usado el dinero del PAE para otros fines debe merecer un castigo ejemplar, porque no es dable que el Ministerio de Bienestar Social arranque el pan a los niños. (TFF)

From: Rosa Maria Torres
To: Debateduccion
Cc: Lourdes Tiban ; Hoy ; Hoy Digital ; Ricardo Ulcuango
Sent: Monday, December 22, 2003 2:51 AM
Subject: [debateduccion] **Foro de la Niñez demandará a Ministerio de Bienestar Social (MBS)**

- Bien por el Foro!. (ver nota del diario Hoy, abajo)
 - La denuncia sobre el uso por parte del MBS de recursos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para comprar picos y palas a repartir en las comunidades indígenas, no es nueva. La había hecho Pachakutik hace meses.
- A propósito de este asunto, el Diputado Ricardo Ulcuango pidió la comparecencia del ex-Ministro Patricio Ortiz al Congreso Nacional, a la Comisión de Asuntos Indígenas y otras Etnias (ver abajo el mensaje de R.Ulcuango circulado en Debateduccion el 18 de agosto).
- ¿Por qué tardó tanto esta demanda?
 - ¿Qué han hecho respecto de esta denuncia los dos organismos de Naciones Unidas - PNUD y PMA- que administran el PAE?
 - ¿Qué pasó con el juicio político planteado al exMinistro Ortiz?
 - Cabe recordar que fue el propio exMinistro Ortiz quien escogió a la actual coordinadora nacional del PAE para esa función, cuando -mediante decreto ejecutivo elaborado por él y

firmado por el Presidente Gutiérrez - el PAE fue sacado del Ministerio de Educación para llevarlo al Ministerio de Bienestar Social. El actual Ministro del MBS, brazo derecho del Presidente y hasta ahora Secretario General de la Administración, está obviamente al tanto de todo este asunto.

- Va copia de este mensaje a R. Ulcuango, L. Tiban, funcionarios del PAE, del PNUD y del PMA, así como al nuevo Ministro de Educación, R. Passailaigue.

Rosa Maria Torres
Instituto Fronesis
www.fronesis.org

Dineros del Estado, dineros del pueblo. Presupuesto participativo y transparente.

Quito, Lunes 22 de Diciembre de 2003

www.hoy.com.ec

**Foro de la Niñez demandará a Ministerio de B. Social
BLANCO Y NEGRO reveló que los recursos del PAE fueron utilizados para otros fines**

En cuanto finalice el paro de los maestros, el Foro de la Niñez y la Clínica de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) interpondrán un amparo constitucional contra el Ministerio de Bienestar Social por haber violentado los derechos de 1 412 011 menores inscritos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Los demandantes aspiran recoger firmas de padres de familia y maestros de los niños afectados, quienes pertenecen a establecimientos educativos públicos de las áreas rurales y urbano marginales del país.

Ramiro Ávila, de la Clínica de DDHH de la PUCE, ratificó la denuncia publicada en BLANCO Y NEGRO, en el sentido de que, durante la gestión de Patricio Ortiz, en ese Ministerio se usaron \$3 389 441, de fondos del PAE, en el pago de indemnizaciones a 235 empleados, compra de picos y palas para las comunidades indígenas, y una parte al Proyecto de Desarrollo Integral (Prodeine). El recurso de amparo se fundamentaría en los artículos 48 y 49 de la Constitución, que establecen que los niños y adolescentes tienen derecho a recibir atención prioritaria, preferente y especializada por encima de cualquier otro grupo social.

De su parte, la coordinadora nacional del PAE, Manuela Bonilla, anunció que pedirá al nuevo ministro del ramo, Patricio Acosta, que restituya los recursos. (AA)

De: Ricardo Ulcuango rulcuango@yahoo.com

A: Debateduccion

Fecha: Lun Ago 18, 2003 4:36 am

Asunto: **Comparece Ministro de Bienestar: desvío de fondos del PAE**

Comparece el Ministro de Bienestar Social llamado por diputados de Pachakutik

Este martes 19 de agosto, a las 16h00, comparece ante la Comisión de Asuntos Indígenas y otras Etnias (Edificio Pichincha, Avenida 10 de Agosto N 13-178 y Checa) del Congreso Nacional, el Ministro de Bienestar Social (MBS), teniente coronel Patricio Ortiz.

Los diputados del Movimiento Pachakutik, Ricardo Ulcuango (Presidente de la Comisión), Jorge Guamán y Mesías Mora, de las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Bolívar respectivamente, pidieron la comparecencia de Ortiz para que aclare el desvío de dinero del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para comprar picos y palas entregadas en algunas comunidades indígenas.

La información se desprende de un documento firmado por Ortiz, donde consta la transferencia de 150.000 dólares del PAE.

La transferencia del dinero se realizó durante el tiempo en que el PAE estuvo bajo la órbita del MBS, tras un decreto presidencial que lo retiró de la competencia del Ministerio de Educación y Culturas (MEC) el 4 de febrero de este año.

Luego de diversas protestas de padres de familia, organizaciones sociales e indígenas y organismos internacionales, éste programa de ayuda a niños en situación de pobreza retornó al MEC.

Según los diputados interpelantes, el desvío del dinero del PAE para una utilización clientelista cuestionada por el movimiento indígena, contradice los convenios internacionales que crearon el programa y que comprenden proyectos trabajados con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Con 150.000 dólares el PAE puede brindar desayuno y almuerzo durante un día a 650.000 niños/as.

El ministro Ortiz declaró a medios de comunicación que el PAE no pertenecía al MBS sino al MEC, por lo que no tenía responsabilidad en el desvío de dinero. Sin embargo el pedido de transferencia fue firmado por el propio Ortiz en el período que el Programa de Alimentación Escolar pertenecía al MBS.

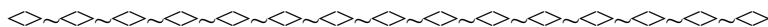
Los Diputados esperan las explicaciones del Ministro para evaluar si es necesario llevarlo posteriormente a juicio político.

"Ortiz deberá responder las 22 preguntas que le hemos hecho llegar por escrito y las inquietudes que surjan sobre el mismo tema durante la comparecencia.

Dependerá mucho de sus repuestas, sus explicaciones y otros elementos que pueden surgir sobre su actuación para que luego sea llamado a juicio político o no", aseguró el Diputado Ricardo Ulcuango.

Otro elemento que se desprende de la información es que como el Estado no puede realizar donaciones tuvo que entregar los picos y las palas en comodato.

"¿Habría que preguntar cuándo vence ese comodato, y por lo tanto en qué fecha los indígenas tienen que devolver las herramientas", se interrogó Ulcuango.



DEBATEDUCACION

Información, diálogo y educación ciudadana:

Un nuevo modelo educativo para un nuevo país

Enviar mensajes: debateducacion@gruposyahoo.com

Sitio web: <http://espanol.groups.yahoo.com/group/debateducacion>